

BASES II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA

“VILLA DE VALENZUELA” (Ciudad Real)

- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años, españoles o extranjeros.
- Los participantes deberán aportar todo lo necesario para la realización de la obra, incluyendo el caballete.
- El tema será “Valenzuela de Calatrava”, sus gentes, rincones, entorno y monumentos.
- Se podrá participar con un máximo de 1 obra, con fondo blanco y de libre medida y técnica a excepción de reproducciones por ordenador, fotografías o similares.
- El certamen se celebrará el día 5 de Octubre de 2019.
- El sellado será de 9:15 h. a 10:00 h. en la Plaza de la Constitución.
- La entrega de obras será a las 14:00 h. personalmente en la Plaza de la Constitución y no pudiendo delegar en nadie la recogida del premio (si lo hubiese).
- La entrega de premios serán a las 14:30 h. en la Plaza de la Constitución.
 - 1º. – 500 € (Excmo. Ayuntamiento de Valenzuela de Cva.)
 - 2º. – 400 € (Excmo. Ayuntamiento de Valenzuela de Cva.)
 - 3º. – 300 € (Hermandad de la Virgen del Rosario)
- El Jurado estará formada por personas expertas y su fallo será inapelable.
- Los Premios tendrán la retención vigente por ley.
- Durante los siguientes días y con motivo de las fiestas patronales, se hará una exposición organizada por el ayuntamiento. Los pintores que lo deseen pueden dejar las obras para su exposición y posible venta.
- Se ofrece la posibilidad que las puedan recoger al año siguiente si no se venden, o mandársela por agencia con cargo al pintor.
- Pasado un año, si no se recogen las obras, pasan a poder de la organización.
- La participación en el certamen supone la aceptación plena de estas bases.
- Contacto: concej@culdep.valenzuela@gmail.com
Telf. 609175727 / 926 86 70 05



Excmo. Ayto. De Valenzuela de Cva.